

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO SECTORIAL  
DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EXCELENTÍSIMO  
AYUNTAMIENTO DE ROTA EL DIA 22 DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.**

Preside:

D. José Antonio Medina Sánchez  
Concejal de Delegado de Participación Ciudadana

Asistentes:

D. María del Carmen Castro (P.S.O.E)  
D. Manuel Carmona Curtido (Izquierda Unida)  
D. Gilberto Bernal (Ciudadanos)  
D. Alberto Izquierdo Rodriguez (Partido Popular)  
D<sup>a</sup>. Loles Martínez Cervantes (ADR "La Merced"- Rolucan)  
D. Luis Heredia Heredia (512 viviendas)  
D. Joaquín Galea Ramos (AA.VV. El Chorrillo)  
D<sup>a</sup>. Sandra Reyes Garci (AA.VV. El Chorrillo)  
D. Fulgencio López Nicolas (AA.VV. El Chorrillo)  
D<sup>a</sup>. Eulalia Pasarón Pérez (AA.VV. El Chorrillo)  
D<sup>a</sup>. Rocío Helices Granados (Asoc. Sahara Libre)  
D. Ramón Gómez (Asoc. Saber que se puede)  
D. Domingo Durán Barragán (Comunidad Vida)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Lluelma (AROFI)  
D<sup>a</sup>. Lourdes Couñago Mora (Cruz Roja)  
D<sup>a</sup>. María Rosario Buada Fénix (APSI)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Donaire Román (ALAT)  
D<sup>a</sup>. Inmaculada Verano (Asoc. Parkinson)  
D<sup>a</sup>. Pepa Carrasco (Asoc. Parkinson)  
D. Manuel Rosado (Asoc. Discapacitados)  
D<sup>a</sup>. Encarnación del Águila (Asoc. Discapacitados)  
D<sup>a</sup>. Rosario Ramos (Centro Cristiano Puerta del Cielo)  
D<sup>a</sup>. Rosa María Bustamante Díaz (Asociación Mujeres Ante el Mundo)



En la Villa de Rota (Cádiz) y siendo las diecinueve horas y veinte minutos del día veintidós de Julio de dos mil veinte, se reúnen en la segunda planta del Auditorio Felipe Benítez, sito en la Avd. San Fernando de esta localidad las personas que arriba se indican, con el fin de celebrar sesión ordinaria del Consejo Sectorial de la Delegación de Participación Ciudadana del Excelentísimo Ayuntamiento de Rota, al existir el quórum requerido conforme establecen los Estatutos.

La sesión es presidida por el Sr. José Antonio Medina Sánchez.

Abierta la sesión se procede al desarrollo de los puntos comprendidos en el orden del día, el cual ha sido previamente repartido entre todos los miembros en tiempo y forma, siendo el que sigue:

### **PUNTO 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Toma la palabra el Presidente y comienza la lectura del acta anterior. Se aprueba por unanimidad.

### **PUNTO 2º.- DAR CUENTA DEL CONTENIDO DE LA REUNIÓN SOBRE LA MESA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO EN CÁDIZ**

Toma la palabra el Presidente, y comenta que se han solicitado desde la delegación 5 cursos a Diputación y estamos a la espera de iniciarlo. El orden de prioridad de los cursos es:

1. Fiscalización de asociaciones y nuevas formas de relación con la administración
2. Coaching como propuesta metodológica para organizaciones sociales
3. Participación 3.0 (Marketing, redes sociales y comunicación)
4. Dinamización interna de asociaciones
5. Creación y gestión de asociaciones.

También comenta que desde diputación nos solicitan dos representantes para el consejo territorial Bahía de Cádiz, uno es el delegado de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Rota y otro debe ser un representante vecinal.

Para el representante vecinal se abrió un plazo de presentación, el día 9 de Junio con plazo de una semana. Hubo dos solicitudes: Luis Heredia Heredia y Rafael Vivas Ripoll.

### **PUNTO 3º.- Votación para elegir al representante del Consejo Territorial**



Toma la palabra el Presidente, comenta que Rafael uno de los que ha presentado su solicitud para ser representante, ha decidido no presentarse por motivos de no poder aportar lo que se necesita.

Por tanto, queda Luis Heredia Heredia, elegido como representante vecinal del Consejo Territorial Bahía de Cádiz. Él expone la necesidad de que exista un suplente y el delegado deja a libre disposición la plaza de suplente.

#### **PUNTO 4º.- DAR CUENTA DEL PROCESO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Se incorpora Rosa María Bustamante Díaz.

Toma la palabra el Presidente, comentando que hoy se ha iniciado el proceso de votación online, que todos los vecinos y vecinas de Rota tienen desde hoy hasta el 4 de Agosto para votar online, entre las 17 propuestas que han sido aprobadas por la mesa técnica municipal.

Además todas las personas que no voten a través de la plataforma online, tendrán la oportunidad de hacerlo presencialmente en una asamblea decisoria el lunes 10 de agosto.

Un total de 17 propuestas han sido admitidas por reunir los requisitos técnicos, jurídicos y económicos, que son las siguientes:

- Reparación calle Progreso.
- Sustitución campo de fútbol 7 de albero por césped artificial en el complejo deportivo Belén López Morales.
- Reparación de baches y desperfectos en Avenida Álvaro Dómeq.
- Adecuar y acondicionar la parte de atrás de las gradas del Estadio Navarro Flores.
- Ampliación del rocódromo del polideportivo Antonio Barrientos "Chispa"
- Torre de escalada con un mínimo de 15 metros en el parque Laguna del Moral.
- Paso de peatones inteligentes en Avenida María Auxiliadora.
- Instalación para drones de carrera.
- Atención básica a perros y gatos abandonados en Rota.
- Instalación de cubierta en graderío en el estadio Manuel Bernal Sánchez-Romero.
- Instalación de un circuito de calistenia en el Estadio Navarro Flores.
- Instalación de velas de sombras en los parques infantiles de Avenida La Pólvora.
- Instalación de aparatos de gerontogimnasia en el Paseo Marítimo del Rompidillo.
- Instalación completa del alumbrado del Estadio Navarro Flores.
- Alumbrado y solería de la Plaza Calle Neptuno entre los bloques 1 y 3.
- Adecuación y ampliación del parque infantil ubicado en el Paseo Marítimo del Chorrillo.



Ha sido descartada por desistimiento la propuesta con nombre adoquinado, por no atender el requerimiento.

Ha sido descartada por estar ejecutándose, el arreglo integral de la cubierta del pabellón situado en el Polideportivo Municipal Antonio Barrientos "Chispa".

Y ha sido descartada la accesibilidad a la playa del Chorrillo y Galeones, por ser inviable y porque las obras propuestas excede en competencia municipal.

Finalmente, se han unificado las siguientes propuestas debido a la similitud:

- Adecantar y acondicionar la parte de atrás de las gradas del Estadio Navarro Flores, ha sido presentada por dos entidades.
- El alumbrado completo del Estadio Navarro Flores, se ha unificado las dos propuestas que han presentado las distintas entidades.
- Alumbrado y solería de la Plaza Calle Neptuno entre los bloques 1 y 3, eran dos propuestas para la misma zona y presentada por la misma persona, se ha unificado en una propuesta.

Pregunta D<sup>a</sup>. Mari Carmen Donaire (representante de Alat), por los proyectos anteriores, en qué situación se encuentra. El presidente le comenta que va a preguntar y se informará a los asistentes.

Pregunta D. Manuel Carmona (representante del grupo I.U.) por la forma de votación, el delegado le contesta que la votación se hará mediante el sistema de asignación de puntos, pudiendo cada persona votar un máximo de 10 propuestas, otorgándole 10 puntos a la propuesta que más apoye, y 1 punto para la que menos apoyo.

En cualquier caso, no se tiene porque votar obligatoriamente las 10 propuestas, pudiendo votarse alguna o algunas con el máximo de 10 puntos, otorgándole a cada propuesta una puntuación distinta de entre el 1 y el 10.

#### **PUNTO 5º.- INFORMAR SOBRE SUBVENCIONES 2020**

Comienza el Presidente comentando que este año no va a haber subvenciones de concurrencia competitiva.

Que ya ha tenido varias reuniones con las asociaciones y ha comentado que las subvenciones serán nominativas y la interventora está elaborando unas bases para las próximas subvenciones.

También comenta que mañana en Junta de Gobierno Local se aprobarán las últimas aprobaciones de justificaciones, así como la resolución de las alegaciones presentadas en las subvenciones de concurrencia competitiva.

Pregunta D<sup>a</sup>. Mari Carmen Donaire (representante de Alat), solicita que el pago no sea muy tarde y el delegado se compromete a agilizar los pagos.



El Delegado le contesta que a final de este mes, el gobierno le gustaría llevar la modificación presupuestaria a pleno.

### **PUNTO 6º.- RUEGOS Y PREGUNTA.**

D<sup>a</sup>. Rosa Bustamante (representante de la asociación Mujeres ante el Mundo) pregunta si su asociación va a tener alguna subvención, el delegado le dice que debe hablar con la delegada de Igualdad porque su asociación la obtendrá por esa delegación.

D. Joaquín Galea (representante de la asociación de Vecinos El Molino) vuelve a repetir que su asociación siempre es la discriminada, que nunca han recibido ninguna ayuda, están embargados por culpa de la luz y quiere que se le envíe un escrito por parte del ayuntamiento para abandonar la sede.

D<sup>a</sup>. Loles Martínez Cervantes (representante de ADR "La Merced"-Rolucan), comenta dos cuestiones: por qué las asociaciones no tienen un convenio de cesión del local, el delegado se compromete a elaborar un documento y concluir los convenios de cesión, y por otro lado, pide que se le envíen las cartas de pago de luz como en años anteriores, el delegado contesta que allí en el centro social el Molino, hay un contador para varias asociaciones y tardan mucho en realizar los estudios de luz de cada mes, por lo que en la justificación de la subvención de 2020, en los conceptos no deben poner electricidad y pueden justificar otros gastos.

D. José Antonio Medina agradece la asistencia a todos, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas.

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Medina Sánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

